



Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango

Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.
Corporación 2024-2028

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DIRECCIÓN: AREA URBANA, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 8:00 A 16:00 HORAS
TELÉFONO: NO CUENTA CON TELÉFONO DE PLANTA
DIRECTOR: FERNANDO ROMEO GREGORIO VELÁSQUEZ, ALCALDE MUNICIPAL
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: MAGDALENA JIMÉNEZ GARCÍA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ENERO 2,024
CORRESPONDE AL MES DE: ENERO 2,024

No.	TIPO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN ARRENDADO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DATOS GENERALES DEL ARRENDATARIO (NOMBRE Y NIT)	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO	PLAZO DEL CONTRATO
<u>No se celebraron contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio en el mes de Enero 2024</u>							



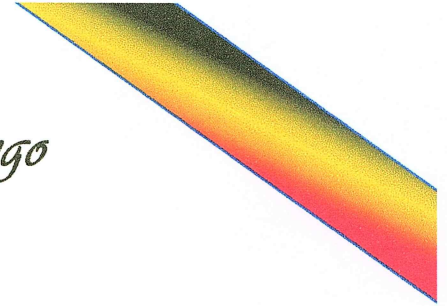
[Signature]
 KEVIN DAVID HERNÁNDEZ VILLATORO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO



[Signature]
 FERNANDO ROMEO GREGORIO VELÁSQUEZ
 ALCALDE MUNICIPAL
 SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO



Municipalidad de
San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.
Corporación 2024-2028



El infrascrito Alcalde Municipal Accidental del municipio de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango. **HACE CONSTAR QUE:** Que, el numeral 19, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de Oficio, dice: 19. Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos. -----

Por tanto, se indica que la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, **en el mes de enero del año dos mil veinticuatro,** no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio en esta Municipalidad.

-- Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA PAPEL BOND, EN LA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

FERNANDO ROMEO GREGORIO VELÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO

